

ACTA REUNIÓN COVID

FECHA: 17 de noviembre de 2020

HORA DE INICIO: 16:30 horas

ASISTENTES POR PARTE DE HIPATIA.

- Carlos Méndez.

- Pilar Rodríguez.
- Carlos Carricoba
- Gustavo Sáez

ASISTENTES POR PARTE DE LAS FAMILIAS

- Jorge Utanda.
- Raúl Quiroga.
- Reyes Esteban.
- Sara Esteban.
- José Luis Arrabal.

1. Evaluación de casos.

En este primer punto, informamos del impacto de la pandemia en el colegio desde la puesta en marca de la comisión hasta hoy.

No obstante y para que conste en acta, se describen todos los casos acontecidos desde el comienzo del curso hasta el momento.

ETAPA	NÚMERO DE CASOS
Infantil	5
Primaria	4
ESO	6
Bachillerato	3
FP	2

2. Valoración del espacio WEB.

Se informa de la actualización. Este espacio ha sido difundido a través de los grupos de Whatsapp de las familias para su conocimiento.

Es un espacio vivo y en continua modificación y ajuste de manera que se puedan ir incorporando tanto las modificaciones de la CAM, como las medidas y actuaciones del colegio.

https://colegiohipatia.fuhem.es/covid-19.html



3. Acciones sobre la ventilación.

Se informa que toda la documentación recibida por parte de la CAM ha sido subida al espacio WEB para el conocimiento de las familias.

Es una de las acciones que actualmente tienen más importancia y el colegio ha tomado todas las medidas necesarias para garantizar la correcta ventilación. Las medidas que se han puesto en marcha se han informado a todo el equipo docente y son las siguientes:

- Ventilación natural a través de la apertura de las ventanas como mínimo 15 minutos antes del comienzo de cada clase e íntegramente durante la duración del recreo.
- Apertura de puertas que garantice la circulación de aire.

Además en HIPATIA contamos con un sistema de ventilación forzada que aplicamos de forma constante durante el periodo lectivo que nos permite extraer el aire interior e incorporar aire del exterior nuevo y limpio. Se refuerza esta ventilación limpia a través de Filtros F9.

Se combinan todos los elementos de manera que garantizamos una adecuada ventilación.

En las directrices de la CAM se especifica la medición de las particular de CO2 que no deben de sobre pasar el nivel de 800 ppm.

Hablamos de la necesidad de articular estas mediciones tanto por legalidad como por responsabilidad y conocimiento, ya que nos van permitir conocer realmente el efecto de las medidas adoptadas.

Además nos pueden permitir tomar distintas medidas en el momento en el que nos encontremos con días de mucho frío.

Las opciones que se valoran son:

- Sensores portátiles que nos permitan tomar mediciones en distintas aulas. Estos se haría en aulas de referencia.
- Incorporar medidores en las UTA sistematizando el sistema e incorporándolo a la domótica. Permite medir todo el colegio.

Ambos sistemas nos alertarán de posibles resultados inadecuados si se produjesen.

El colegio se compromete a dar una respuesta antes de que finalice el trimestre. Aunque nos decantemos por la segunda opción, siempre contaremos con medidores portátiles, por si el sistema domótico no funcionase por alguna razón.

La decisión tendrá que ver con la opción que garantizando la calidad de las mediciones nos permita sistematizarlo. El aspecto económico es otro elemento a tener en cuenta.

Los datos, una vez los tengamos se comunicarán a través de la WEB.



4. Propuestas a las familias de la comisión para realizar sesiones de sensibilización con el alumnado.

Desde el centro se ha valorado la opción de realizar formaciones para sensibilizar sobre la COVID con el alumnado. Se propone a las familias de la comisión para desarrollarlas.

Se comentan posibilidades y se acuerda, que de hacerse, sean presenciales.

Desde el colegio haremos una propuesta de espacios, grupos y fechas ya que es compleja la organización, debido a la organización de secundaria por la pandemia.

5. Ruegos y preguntas.

Se aborda uno de los aspectos que se hablaron en la reunión anterior y que tiene que ver con la obligatoriedad del uso de la mascarilla en los niños y niñas de 6 años.

Esto que está muy claro en primaria, genera una dificultad en Infantil ya que a partir del 1 de enero de 2021, habrá niños en aulas de 5 años con los 6 años cumplimos, lo que supondría tener que utilizar obligatoriamente mascarilla. Pedagógicamente genera una dificultad a la hora de trabajar la expresión oral, además de suponer que la clase tenga alumnado con mascarilla y otros sin ella a pesar de ser grupos burbuja.

Aparecen contradicciones en la norma.

El colegio se compromete a hacer las consultas pertinentes y a realizar el comunicado correspondiente antes de la finalización del trimestre.

En cualquier caso, se cumplirá estrictamente con la norma que nos indiquen las autoridades sanitaras.

Se comenta y con la intención de favorecer el desarrollo de las clases en espacios abiertos y al aire libre, que se retomen las actividades complementarias fuera del aula. A ser posible en Rivas y que se puedan realizar caminando. Se propone contar con las familias para realizar estos desplazamientos.

Se valora como una propuesta positiva y viable para poner en marcha.

Nos emplazamos para una nueva reunión antes de que finalice el trimestre.

Finaliza la reunión a las 17:45 horas.